



Mundo Avicola



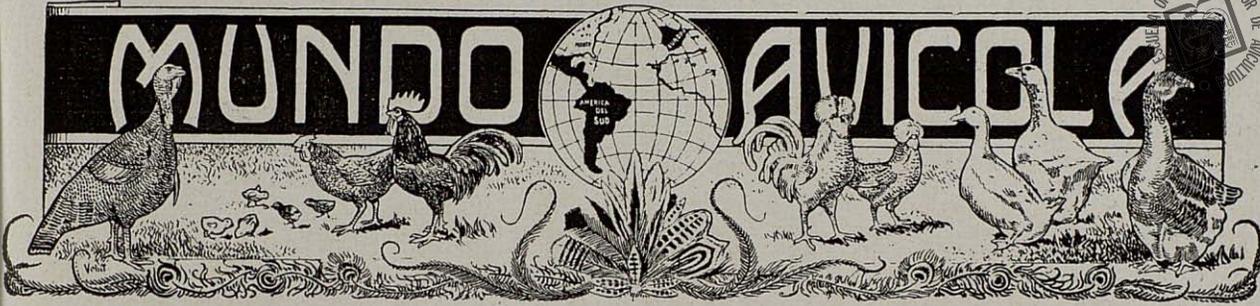
REVISTA MENSUAL ILUSTRADA
DIRECTOR: PROF. S. CASTELLANO

TOMO VII · Nº 76 · ABRIL 1928

S U M A R I O

Páginas

Real Escuela Oficial Española de Avicultura. Curso de 1928.	74
Asociación Regional de Ganaderos de Cataluña (Sección de Avicultura)	76
¡Alerta, avicultores españoles!	77
El Sindicato Avícola de Menorca ante la crisis huevera	80
«La Avícola Valenciana» y el ciclo de conferencias del profesor Crespo en Valencia.	81
Mallorca, la bella, y su reciente Exposición Regional de Avicultura	83
De avicultura experimental. Resumen de un interesante informe sobre investigaciones en el terreno avícola, publicado por Mr. F. C. Elford	88
Conocimientos que debe tener el avicultor en materia de reproducción.	92
Sobre la industria del engorde y del sacrificio de aves de consumo en los Estados Unidos	95



REVISTA MENSUAL ILUSTRADA DE INFORMACION Y CULTURA AVÍCOLA MUNDIAL
Bajo la Dirección del Prof. S. CASTELLÓ

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: REAL ESCUELA OFICIAL DE AVICULTURA ARENYS DE MAR (BARCELONA)

SUSCRIPCIONES: 10 pesetas para España y Américas adheridas al convenio postal — Para los demás países, 12 pesetas

UN BUEN GALLO ESPAÑOL



MAGNÍFICO POLLO RAZA BALEAR, PROPIEDAD DE DON SEBASTIÁN CERDÁ, DE PALMA DE MALLORCA, PREMIO DE HONOR EN RAZAS NACIONALES EN LA EXPOSICIÓN CELEBRADA RECIENTEMENTE EN DICHA CAPITAL

Véase la perfecta semejanza de este hermoso ejemplar con las Menorcas inglesas, descendientes de esa espléndida raza balear



El Curso de Avicultura de 1928, ha sido verdaderamente notable, no sólo por el número de 54 alumnos que han asistido al mismo y por el de examinandos que fueron 28 (cifra a la que todavía no se había llegado desde el año de 1896 en que se fundó la Real Escuela de Avicultura de Arenys de Mar), sí que también por la brillantez de los exámenes.

En cumplimiento de lo dispuesto por la Dirección General de Agricultura y Montes, el 27 de marzo constituyóse en la Real Escuela de Avicultura el Tribunal de exámenes formado por los Ingenieros Agrónomos Ilmo. Señor D. Jaime Nonell y D. Antonio Bertrán, de la División Agronómica de Experimentación de Cataluña, y por el Inspector Provincial de Higiene y Sanidad Pecuaria D. Jesús Luque.

Presentáronse a examen, no sólo ocho alumnos internos, sí que también veinte más procedentes del aula de la Escuela Superior de Agricultura de Barcelona y de la Enseñanza Libre, por Correspondencia, que, ya en posesión del Diploma de Avicultor, optaban al canje del mismo por el Título.

Del resultado de los exámenes da cuenta la siguiente acta enviada por el Tribunal a la Dirección General de Agricultura y Montes, acompañada de nota informativa sobre los progresos observados por los señores que lo formaron, en cuanto a los elementos y a los nuevos métodos de enseñanza apreciados por aquéllos en el presente año en este Centro de enseñanza.

ACTA DE EXÁMENES

Los que suscriben, designados por la Dirección General de Agricultura y Montes para constituirse en Tribunal de exámenes de los alumnos que han concurrido al curso del presente año, de la Real Escuela Oficial Española de Avicultura de Arenys de Mar, reunidos en esta fecha en este Centro de Enseñanza, han procedido al examen de 28 alumnos, que han sido todos ellos aprobados con las siguientes calificaciones:

D. Rafael Montero (Pensionado por la Diputación de Córdoba). *Sobresaliente*.

D. Sebastián Miranda (Pensionado por la Diputación de Córdoba). *Sobresaliente*.

D. Gavino Sanz (Pensionado por la Diputación de Zaragoza). *Sobresaliente*.

D. Luis Alés, de Vitoria. *Sobresaliente*.

D. Pedro del Toro, de Las Palmas de Gran Canaria. *Sobresaliente*.

D. Hans Johanson, de nacionalidad sueca. *Sobresaliente*.

D. José Colominas, de Prat de Llobregat. *Sobresaliente*.

D. Pablo Carbó, de Barcelona. *Sobresaliente*.

D. Santiago Espinosa de los Monteros, de Barcelona. *Sobresaliente*.

Doña Isaura Fons, de Barcelona. *Sobresaliente*.

Doña Eleonora Kriens, de nacionalidad holandesa. *Sobresaliente*.

D. Antonio Fortuny, de Barcelona. *Sobresaliente*.

D. Fernando Heras, de Barcelona. *Sobresaliente*.

D. Vicente Isauta, de Huesca. *Sobresaliente*.

D. Fernando Zulueta, de Barcelona. *Sobresaliente*.

D. Ramón Martí, de Igualada. *Notable*.

D. Germán Arranz, de Valladolid. *Notable*.

Don Luis Oliver, de Barcelona. *Notable*.

D. Juan Cañellas (Pensionado por la Diputación provincial de Mallorca). *Aprobado*.

D. Oscar Prats, de Badalona. *Aprobado*.

D. Antonio Alférez, de Granada. *Aprobado*.

D. Ramón Baró, de Barcelona. *Aprobado*.

D. José Gabriel, de Barcelona. *Aprobado*.

D. Félix Santiago, de Barcelona. *Aprobado*.

D. Alberto Soldevila, de Barcelona. *Aprobado*.

D. Pelayo Vilanova, de Barcelona. *Aprobado*.

D. Agustín Viñamata, de Barcelona. *Aprobado*.

Doña Juana Leonard, de nacionalidad alemana. *Aprobado*.

Terminados los exámenes ordinarios para la obtención del Título de Avicultor, se ha procedido a oír en Conferencia pública a los alumnos sobresalientes señores Montero, Miranda, Sanz, Johanson y Espinosa de los Monteros, por hallarse en posesión de Títulos o de los conocimientos reglamentarios en esta Real Escuela para optar al Grado de Conferenciante en Avicultura, los cuales desarrollaron con

singular acierto diversos temas de Avicultura, y en virtud de ello se ha autorizado a la Real Escuela de Avicultura para que, al expedírseles el Título, se haga constar en él su Grado de Conferenciante.

Y para que conste, levantan la presente acta en la Villa de Arenys de Mar, a los 27 de Marzo de 1928.

El Presidente,

JAIME NONELL

El Vocal,

JESÚS LUQUE

El Secretario,

ANTONIO BERTRÁN

(Hay un sello que dice: "División Agronómica de Experimentación". — Barcelona.)

Terminados los exámenes, que emplearon todo el día, desde primeras horas de la mañana hasta última hora de la tarde, el Presidente del Tribunal, Ingeniero Agrónomo Ilmo. Señor D. Jaime Nonell, dirigió la palabra a los nuevos Conferenciantes y avicultores manifestándoles la satisfacción del Tribunal por la brillantez de los exámenes que habían presenciado y por su aplicación.

Agregó el señor Nonell que hace muchos años que viene formando parte del Tribunal y que de año en año tiene la satisfacción de apreciar los progresos que se observan en la Real Escuela Española de Avicultura y en sus métodos de enseñanza avícola, por lo que, una vez más, felicitaba calurosamente al Director D. Salvador Castelló, cuya labor, cuya constancia y cuya abnegación habían podido apreciar los señores alumnos durante su permanencia en la Real Escuela.

Aludió el señor Nonell a los que *sistemáticamente* tratan de combatir al Profesor Castelló, asegurándole que esas campañas no hacen más que robustecer sus prestigios y que por lo tanto en nada debían perjudicarle ni desanimarle.

Al finalizar su brillante discurso, y en paternales frases de felicitación y de aliento a los nuevos avicultores, dió sabios consejos a los que habían alcanzado el Grado de Conferenciante en el sentido de que en su labor divulgadora emplearan siempre el lenguaje sencillo con que debe hablarse al pueblo y que eligieran siempre temas de carácter práctico, huyendo de retóricas y de tecnicismos que las clases populares no pueden entender.

En nombre de la Real Escuela, el Profesor Castelló felicitó al señor Nonell por su brillante discurso y por los buenos conceptos que la Real Escuela sigue mereciendo del Tribunal y después de rogar que enviara la expresión de su gratitud a la Dirección General de Agricultura y Montes por la protección que sigue concediendo a la Escuela y por el nombramiento del Tribunal, la Presidencia dió por terminado el acto, sin duda alguna el más concurrido y brillante que ha tenido lugar en los exámenes llevados a cabo desde la fundación de la Escuela.

Esto demuestra que de año en año el público se va convenciendo de que, para saber Avicultura, hay que estudiar y de ahí que de día en día se acerquen mayor número de alumnos en demanda de enseñanzas a este Centro docente.

El Secretario,

LIC. JAIME FERRER CALBETÓ



Grupo de los avicultores titulados en 1928 en la Real Escuela de Avicultura, con sus profesores y miembros del Tribunal de exámenes



Asociación Regional de Ganaderos de Cataluña

SECCIÓN DE AVICULTURA

Primera Exposición General y Clásica de Avicultura en Barcelona

DEL 13 AL 20 DE MAYO DE 1928

Clausurada en absoluto la inscripción desde el 1.º de Mayo :: :: Inauguración el día 12 a las 5 de la tarde

Como era de esperar, los Avicultores y Colombófilos del país han respondido al llamamiento de la Asociación Regional de Ganaderos de Cataluña y la Exposición General y Clásica de Avicultura, que su Sección de Avicultura prepara para los días 13 al 20 del próximo mes de Mayo tiene el éxito absolutamente asegurado.

La Asociación General de Ganaderos del Reino, que Patrocina dicha Exposición, tendrá en ella prueba bien manifiesta de que todas las Asociaciones y Agrupaciones Avícolas del país le son adictas, ya que a ella, más que a las simpatías que puede merecer la joven Asociación Regional de Cataluña, se debe el que, sin excepción, hayan prestado su concurso inscribiendo aves.

Es también muy halagüeño el hecho de que el 30 de abril, fecha en la que se cierra esta edición y víspera de la clausura de las inscripciones, *todas las jaulas de Exposición disponibles se puede decir que quedan comprometidas*, pues las inscripciones exceden al número de aquéllas y va a ser necesario rogar a algunos expositores que retiren algunos ejemplares para dar cabida a los de otros que no podrían concurrir por falta de jaulas.

El Excmo. Ayuntamiento de Barcelona, queriendo mostrar el interés con que recibe esas manifestaciones de fomento avícola, en sesión de fecha 24 del corriente, acordó, no sólo conceder los Invernaderos del Parque Municipal de Barcelona para que en ellos se celebre la Exposición y prestar todo el apoyo necesario a los organizadores, si que también otorgar una valiosa copa de plata que, con el nombre de "Copa Avícola Barcelona", será otorgada en calidad de Gran Premio de Con-

junto. Además concede 500 pesetas para que se distribuyan en pequeños premios en metálico en calidad de recompensas de compensación o de estímulo.

La Sección de Avicultura de la Asociación Regional de Ganaderos de Cataluña expresa a todas las entidades avícolas del país y en particular a todos los Avicultores españoles el placer con que les vería reunidos en Barcelona con motivo de la Exposición, que será oficialmente inaugurada el sábado, día 12 de Mayo, a las cinco de la tarde, asistiendo probablemente a la misma el Director General de Agricultura, Don Emilio Vellando.

Al propio tiempo les participa que el domingo, día 13, tendrá lugar a la 1 h. en punto en el Restaurant del Parque Municipal de Barcelona un *banquete de solidaridad y confraternidad avícola y ganadera*, en el que podrán tomar parte cuantos soliciten tarjeta antes del día 10 y siendo la cuota señalada para recogerlas la de 15 pesetas.

La petición de inscripción para ese banquete puede dirigirse al señor don B. Comamala, Secretario General de la Asociación Regional de Ganaderos (Vía Layetana, 5, pral.), quien tendrá disponible la tarjeta hasta el día 11, fecha en la cual deberá ser recogida por el interesado, sin lo cual se dará por nula la inscripción.

De no haber tiempo hábil para inscribirse por carta, hágase por telegrama dirigido al Secretario de la Asociación.

POR LA SECCIÓN DE AVICULTURA

El Presidente,
SALVADOR CASTELLÓ

¡ALERTA, AVICULTORES ESPAÑOLES!

SOBRE LA CRISIS DE LA INDUSTRIA HUEVERA

Preparado este escrito para que apareciera en el número de Marzo, y aun anunciado en el índice del mismo, fué retirado al tiempo de cerrarse la edición porque llegaron a nosotros nuevos datos que, exigiendo su ampliación, nos obligaron a retirarlo por falta de espacio y por el buen deseo de que el escrito resultase más completo.

La Avicultura española, progresiva, llena de alientos, ganadora día a día de nuevos adeptos y que, no sin grandes trabajos lograba ya destruir rutinas, divulgar en todos los ámbitos del país los modernos métodos de explotación avícola y diseminar ya, a manos llenas, las buenas razas de gallinas en toda España, corre riesgo de pegar tal retroceso, que bien puede malograrse todo lo ganado en los últimos quince años.

En todo el país es general el clamoreo contra la enorme importación de huevos y de aves, que ha dado ya lugar a que el precio del huevo nacional sufra tal baja que, de sostenerse su actual cotización, *hasta inmoral ha de ser que se siga fomentando y divulgando la Avicultura...*

En efecto; con el maíz a 40 pesetas los 100 kilos (a pesar de las grandes facilidades que da el Gobierno para que resulte más barato) y con los huevos a 1'20 pesetas docena en los mercados productores del país, no hay industria huevera posible y sólo han de poder tener gallinas los ricos, a quienes no importe perder dinero, con tal de criarlas.

Esta es pura y simplemente la cuestión, tal como debe plantearse.

O se toman medidas enérgicas para poner cortapisa a las ambiciones y a la especulación de los importadores de huevos y de aves de consumo (con lo cual pronto los comerciantes volverían a recorrer el país en demanda de género a los aldeanos) o éstos van a tenerse que vender las pocas gallinas que les quedan.

En el informe que la Real Escuela Española de Avicultura elevó al Ministerio de Fomento en Enero próximo pasado y en las Exposiciones y peticiones que han dirigido al Gobierno la Asociación General de Ganaderos, las Sociedades de Avicultores de Valencia, de Mallorca, de Menorca, de Zaragoza y otras Agrupaciones de Avicultores, bien se demuestra que, si España pudo producir durante la guerra europea cuanto el país necesitó en huevos y en aves, no necesita para nada de la importación, de suerte que, dictándose medidas firmemente

protectoras, la gente del campo volvería a producir cuanto produjo en aquellos años.

No viéndose en ferias y mercados compradores de huevos a un precio remunerador, el aldeano vendió y ahora, con mayor motivo, seguirá vendiendo las gallinas y así irá aumentando más y más esa *sangría de dinero* que ya va costando a España más de treinta millones de pesetas y que seguramente este año excederá de cuarenta o de más.

El dilema es el siguiente, pues: "O se suspende la enseñanza y la divulgación avícola y el Gobierno guarda para atenciones más propicias lo que hoy gasta en fomento avícola y en Cátedra ambulante o se ponen trabas a la importación: una de dos."

Hemos llegado al momento de mayor crisis en la industria avícola popular, que es la que debe defenderse tanto o más que la de los avicultores profesionales y urge que, no sólo las entidades Avícolas, sí que también las Agrícolas, en Cámaras Agrícolas Oficiales y Sindicatos Agrícolas y Avícolas de todo el país, se dirijan a los Poderes Públicos en demanda de inmediato remedio a esta situación.

La Real Escuela Española de Avicultura ha elevado ya razonada Exposición a la Presidencia del Consejo y ha significado a la Asociación General de Ganaderos del Reino la conveniencia de que en el próximo mes de Mayo convoque en Madrid una reunión de elementos Avícolas del país para que, con la fuerza que da la unión y con todos los respetos que al Gobierno se deben siempre, pueda mostrarle lo que aquéllos sienten y ponerle de manifiesto la ruina que se origina al país y, en especial, a las pobres clases labradoras, con el verdadero abuso de la importación que enriquece a unos cuantos pero que empobrece a miles y miles de míseros productores.

Véase seguidamente lo que la Real Escuela de Avicultura ha expuesto al Jefe del Gobierno, porque entendemos que el asunto no es sólo de la competencia de Fomento y, por lo tanto, el Consejo de Ministros es quien debe resolver lo que proceda.



Exposición elevada por la Real Escuela Oficial de Avicultura de Arenys de Mar, a la Presidencia del Consejo de Ministros

EXCMO. SEÑOR:

La Real Escuela Oficial Española de Avicultura, con todos los respetos y la alta consideración que V. E. le merece, se considera en el deber de llamar la atención del Gobierno que V. E. tan dignamente preside sobre la triste y apurada situación por la que atraviesan las clases avicultoras del país, ante la crisis promovida en la crianza de aves domésticas y la explotación de sus productos. La motivan dos causas que, conjuntamente, conducen a la ruina, una industria, que, esta Real Escuela, con el apoyo moral y material de todos los Gobiernos, durante más de treinta años se esforzó en fomentar llevándola al grado de florecimiento en que hoy se mostraba ya ante propios y extraños.

Se trata, Excmo. Señor Presidente, de que, por efecto de la excesiva importación de huevos y de aves de consumo, la volatería se paga a bajo precio y el del huevo descendió hasta a pesetas 1'20 la docena en ferias y mercados españoles, en tanto que el maíz va subiendo de precio.

Esa baja, a la que no se había llegado desde antes de la guerra europea, soportable entonces por el bajo precio que alcanzaban también los alimentos, no se debe a otra causa que al abuso de las importaciones motivada por los enormes beneficios que las casas importadoras de huevos y de pollería realizan trayendo mercancía de los países en que la moneda sigue depreciada en relación con la peseta.

No es cierto, y aun de falso puede calificarse, cuanto se diga sobre la escasa producción del país, llegándose a pretender que no puede producir lo que España necesita en huevos y en aves para su consumo interior. En demostración, basta considerar que, durante la guerra europea, en varios años apenas si entraron en España huevos y volatería del extranjero y sin embargo nada faltó al consumo nacional sin notable elevación de los precios. Pero, se abrieron nuevamente las fronteras; repobláronse los gallineros en los países grandemente productores; deprecióse su moneda y, así como el comercio pollero y huevero desplegaba sus legiones de compradores por ferias y mercados españoles, dejó de hacerlo y para mayor beneficio y gracias a la módica tarifa aduanal de que gozan tales productos, acudió nuevamente

al mercado exterior, dándose lugar a que, faltos de demanda, los aldeanos españoles disminuyeran su producción y hasta se vendieran todas las gallinas.

La producción aviar española ha menguado tanto en los dos últimos años, que una sola casa abastecedora del mercado de Barcelona, que semanalmente compraba en Galicia de 14.000 a 15.000 aves, ahora, a duras penas puede adquirir 4.000 ó 5.000 en dicha región y según datos tomados de los mismos abastecedores del mercado de Barcelona, se puede afirmar que la producción se ha reducido a un 10 % de lo que se producía en 1920.

Pónganse trabas, Excmo. Señor, a esa desmesurada codicia y límitese en todo lo posible la importación de huevos y aves de consumo y se verá a los abastecedores recorriendo nuevamente nuestros mercados en demanda de género y volverá a aumentar considerablemente nuestra producción.

Considérese, Excmo. Señor, que quizás este año se irán de España más de cuarenta millones de pesetas que podrían haber quedado en el país repartidas, en su mayor parte, entre las pobres clases labradoras y entre aquellos que, alentados por la obra de fomento avícola nacional que está llevando a cabo el actual Ministro de Fomento y en la que le secundan todas las entidades avícolas del país y entre ellas esta Real Escuela, engolfaron capitales en Avicultura a base de obtener de los huevos un precio remunerador, mientras que hoy, por grande que sea la postura de sus gallinas, salen perdiendo.

Aun hay más, Excmo. Señor; hay que, los camiones cargados de esos huevos viejos y por lo tanto hasta nocivos mucha veces, van dejando mercancía en los mercados del tránsito y así vemos que en Gerona, en Figueras y en otros puntos donde se celebran mercados semanales, el día del ferial la plaza está abarrotada de huevos y cuando llegan a ella las pobres aldeanas llevando su cosecha semanal, tienen que darla a cualquier precio.

Esto trae consigo el hecho de que, los compradores de Barcelona, que van de buena fe a esos mercados en busca de huevos frescos del país, cargan frecuentemente con huevos importados, que los especuladores les dicen que los acapararon en la comarca.

Es necesario estar al tanto de lo que ocurre

para que uno pueda darse cuenta de los perjuicios a que da lugar esa desmesurada importación.

El público vive engañado consumiendo huevos viejos que se le dan como frescos y esto no sólo ocurre en los grandes centros de consumo, sí que también en los pueblos.

A la frontera española llegan casi diariamente grandes cargamentos de huevos de diversas procedencias europeas, los cuales se venden diciendo que vienen de Francia, para que el público no pueda darse cuenta de su vejez. Hasta llegan a cambiarse los rótulos de las cajas poniéndoseles nuevas etiquetas en francés para así engañar al público en cuanto a la supuesta procedencia de los huevos.

El dilema es el siguiente, Excmo Señor: O sigue la importación y se arruina a aldeanos y avicultores, o se da a éstos la debida protección guardando para la economía nacional los millones que en huevos y en aves se van ahora para el extranjero.

Si no puede ponerse coto a las importaciones se impone, Excmo. Señor, 1.º, la suspensión por parte del Gobierno de toda subvención que se pida para el fomento de la Avicultura; 2.º, que cesen las Cátedras ambulantes desplegadas por el Ministerio de Fomento y las que organizan ciertas Asociaciones como la General de Ganaderos del Reino en divulgación de la Avicultura, y 3.º, que se cierre esta Real Escuela, después de más de treinta años de trabajar, porque hoy resulta verdaderamente lastimoso y hasta inmoral que se fomenta o se impulse una industria que, de seguir las importaciones, ha de conducir a la ruina a los avicultores y ha de privar a las miserables aldeanas de una fuente de ingresos, tradicional en ellas, y con cuyos beneficios atendían a numerosas necesidades de su familia, cuando no les daba, hasta lo bastante, para pagar el arrendamiento de las tierras que cultivan.

El precio del maíz ha de bajar y el de huevos y aves de consumo ha de subir; en esto está todo, Excmo. Señor.

En lo primero algo puede hacer el Gobierno, aunque todo lo apetecible no dependa de él; pero en lo segundo, del Gobierno depende todo, si no privando en absoluto las importaciones, poniéndolas trabas. Hay que elevar el arancel de los huevos y de las aves de consumo; hay que reglamentar la venta de huevos conservados en frigorífico, y, a ser posible, hasta hay que poner trabas a la importación de huevos y de pollería.

Si Italia ha podido prohibir, como ha prohi-

bido, la importación de plátanos en protección de la fruta y especialmente de la naranja del país, bien podrían ponerse aquí cortapisas a la importación de huevos y de aves en defensa de la producción nacional.

No se oculta a esta Real Escuela que en ello han de intervenir varios Departamentos de Gobierno, tales como los Ministerios de Fomento, de Hacienda, de Gobernación y aun el de Estado por lo que afecte a los tratados de Comercio vigentes.

Por esto precisamente dirijo esta Exposición a la Presidencia del Consejo, porque en ella está el poner de acuerdo a tales Departamentos, previo informe del Consejo de Economía Nacional, ante el cual esta Dirección está dispuesta a comparecer debidamente documentada para ampliar esta exposición.

Al de Gobernación le interesa ciertamente que se abaraten las subsistencias y con ellas los huevos, *pero también ha de interesarle que la baratura no redunde en perjuicio de la salud pública*. Se asombrarían las Juntas de Abastos si llegasen a darse cuenta del sinnúmero de gérmenes nocivos que hay en esos huevos viejos y pestilentes llegados de lejanas tierras.

¿Qué significa en el Ramo de Hacienda lo que en Aduanas se puede recaudar por la importación de huevos y de aves, ante lo que desequilibran la balanza nacional los millones de pesetas que hoy salen de España y que en el país podrían quedarse?

¿Para qué gastar fondos de Fomento en impulsar una industria que las aparentes conveniencias de Gobernación, de Hacienda y de Estado imposibilitan que florezca?...

He aquí, Excmo. Señor, lo que esta Real Escuela de Avicultura de Arenys de Mar, precursora e impulsadora del movimiento avícola español, ha considerado deber de conciencia exponer a V. E.

Conocemos, Excmo. Señor, todos *los secretos* de ese negocio de importación, sabemos y tenemos pruebas de cómo llegan a España esos huevos, muchas veces corrompidos y esas aves infectas que suelen morir como moscas en su transporte, pero no haremos mención de ello por no alargar esta exposición.

Dígnese V. E. prestarnos atención y obre según el recto criterio que en V. E. se reconoce. Dios guarde a V. E. muchos años.

Arenys de Mar, 30 Abril 1928.

El Director,

PROF. SALVADOR CASTELLÓ

El Sindicato Avícola de Menorca ante la crisis huevera

El Sindicato Avícola de Menorca, de reciente fundación y que para el 27 de Mayo se dispone ya a darse a conocer en el Continente organizando su primera Exposición de Avicultura, por acuerdo tomado en Asamblea celebrada en el salón del Ayuntamiento de Mahón, ha dirigido al Jefe del Gobierno la siguiente exposición:

Excmo. Señor: D. Francisco Granell Bisbal, Presidente del Sindicato Avícola de Menorca, a V. E. respetuosamente expone:

La reducida extensión de nuestra Isla y la natural dificultad de los transportes marítimos limitan, en sumo grado, los medios de vida del pueblo menorquín.

Nuestra generación, en el espacio de pocos años, ha visto desaparecer de Menorca tres de las más importantes industrias que la iniciativa y la actividad de estos habitantes había logrado establecer: la industria de tejidos, la metalúrgica y la fabricación de monederos de plata, que sucesivamente florecieron y que han sido desalojadas de nuestro hogar. La industria del calzado, aquí la más antigua y arraigada, sufre un largo proceso que parece conducirla al aniquilamiento.

Precisamente esta escasez de medios de trabajo ha sido la circunstancia que ha estimulado, en estos últimos tiempos, el rapidísimo desarrollo de la producción de gallinas; industria tan extendida y popular que ocupa la mayor parte de nuestra población, en unos como elemento principal y en otros auxiliar para el sostenimiento de las familias.

Durante esta década nuestra producción ha venido aumentando a razón de quince mil gallinas por año, alcanzando bien pronto el más importante lugar entre las producciones de Menorca.

Pero gravísimo peligro amenaza hoy cegar esta fuente de nuestra riqueza. El exorbitante encarecimiento del maíz, principal alimento de nuestro ganado y la competencia ruinosa y desleal con que las enormes importaciones de huevos y gallinas procedentes del extranjero perjudican a nuestra producción, acentuarán gravemente la crisis económica que sufre el pueblo menorquín.

No hemos de cansar la atención de V. E. detallando las circunstancias generales de este problema, que conoce bien en todos sus aspectos. El informe de la Real Escuela Oficial Española de Avicultura de Arenys de Mar, que

redactado por mano maestra ha sido elevado al Excmo. Sr. Ministro de Fomento, detalla más concisa y elocuentemente que nosotros podríamos hacerlo las causas y las circunstancias de los perjuicios que actualmente sufre la industria avícola española.

Nosotros solamente queremos recordar a V. E. que fije su atención en un aspecto de esta cuestión, en el que fundamos nuestra esperanza de vernos atendidos. En el Real Decreto de 9 de Diciembre de 1927, de justísima y elevada intención, como tantos otros dictados por el actual Gobierno, se expresa la satisfacción de haber conseguido reducir el coste del maíz entre treinta y dos y treinta y cuatro pesetas los cien kilogramos, precio que actualmente se considera equilibrado entre las necesidades de la ganadería, la protección a la agricultura y los intereses del Tesoro.

Pero ha ocurrido que por circunstancias extrañas a dichas disposiciones, el precio del maíz actualmente se ha elevado hasta cuarenta y cuatro y cuarenta y cinco, es decir, más de diez unidades sobre el precio equilibrado.

La ganadería española, y más especialmente la avicultura, no pueden soportar este aumento, sobre todo teniendo en cuenta que la diferencia en la cotización de la moneda española con la de algunos otros países permite una exagerada importación de aves y de huevos, que llegan hasta de remotos continentes, lo que al mismo tiempo arruina la industria nacional y burla al comprador, pues el huevo extranjero en muchos casos resulta inaprovechable y nocivo para la salud.

Por lo tanto, a V. E. respetuosamente suplica: 1.º Que por los medios que se estimen precisos y eficaces se evite el encarecimiento del maíz. 2.º Que por medio de la conveniente modificación del Arancel se reduzcan las ventajas de que disfruta la importación extranjera de aves y de huevos para invadir nuestros mercados nacionales; y 3.º Que los huevos se presenten en el mercado llevando una marca indeleble que indiquen el país de origen, o en su caso la procedencia de las cámaras frigoríficas, a fin de evitar el engaño al consumidor.

Gracia que espera merecer de la elevada justificación de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años. Mahón a veinte de Marzo de mil novecientos veintiocho.

FRANCISCO GRANELL

“LA AVÍCOLA VALENCIANA” y el ciclo de conferencias del profesor Crespo en Valencia



Banquete de confraternidad avícola celebrado en Valencia bajo la Presidencia del Conde de Montornés, y aspecto del Salón del Conservatorio durante una de las Conferencias avícolas del Profesor don Ramón J. Crespo

Valencia fué siempre región en la que la Avicultura y la Colombofilia tuvieron buen número de adeptos, pero, si bien los colomófilos exteriorizaron sus aficiones y mostraron grandes actividades, hasta ahora, aunque los avicultores mucho trabajaron individualmente, nunca se habían llegado a reunir para constituirse en asociación avícola y en realidad esto les hacía falta.

El año de 1928 deberá pues señalarse con cifras de oro en los anales de la Avicultura valenciana, pues con la fundación de la agrupación “La Avícola Valenciana” se llenó el vacío y desplegarónse serias actividades. La nueva agrupación es filial de la Cámara Oficial Agrí-

cola de Valencia, de la que ha venido a constituir como una Sección de Avicultura.

Apenas constituida la asociación, adicta, como es natural, a la Asociación General de Ganaderos del Reino (que, por su Sección de Avicultura, viene a ser Federación de las asociaciones y agrupaciones españolas), “La Avícola Valenciana” levantó bandera en defensa de la protección a los productos de la Avicultura española y en razonada exposición a la Asociación General de Ganaderos logró que ésta se interesara en el asunto y acudiera en demanda de medidas protectoras ante los poderes públicos.



Las iniciativas de "La Avícola Valenciana" fueron seguidas por todas las entidades avícolas del país y secundadas también por esta Real Escuela de Avicultura y hoy ya el asunto se halla en el Consejo de Economía Nacional pendiente de informe.

"La Avícola Valenciana" ha tenido el acierto de granjearse la estima de un ilustre patricio que, figurando entre las personalidades más salientes y valiosas del país, aceptó la presidencia de la asociación aportándole con ello sus prestigios y sus actividades bien conocidas, así como sus valiosos y generales conocimientos.

Nos referimos al Excmo. Sr. D. Enrique de Trenor, Conde de Montornés, ex diputado agrario y actual asambleísta, Delegado permanente de España en el Instituto Agronómico Internacional de Roma, y desde hace muchísimos años aficionado a la Avicultura, porque siempre tuvo gallinas en todas sus posesiones.

Si se considera que en ausencias y ocupaciones del Presidente, actúa como tal el Primer Vicepresidente, Don Manuel Duato y Sales, persona de grandes prestigios en Valencia y entusiasta por la Avicultura, secundado también, en la Vicepresidencia, por Don Francisco J. Bosch Navarro y por los Miembros de la Junta Directiva, Don Joaquín Ferrán Salvador (secretario), Don Juan Sánchiz Lafuente (contador), Don Santiago García Bertrán de Lis (tesorero) y los señores Don Javier Goerlich Lleó, Barón de Campo Olivar, Don José Dionís Sánchiz y Don Luis Donal (vocales), fácil es darse cuenta de lo que representa la unión de tan valiosos elementos y de lo bien que la naciente sociedad puede marchar.

Aun hay que hacer mención del que fué Secretario-fundador de "La Avícola Valenciana", el antiguo y estimado alumno de la Real Escuela de Avicultura de Arenys de Mar, Don Arturo Olcira, que, por sus múltiples ocupaciones, ha tenido que retirarse de la Directiva, pero que, seguramente, no será ajeno a las actividades que demuestre la asociación porque en mucho han de tenerse sus conocimientos en Avicultura.

Entre las actividades ya puestas de manifiesto por "La Avícola Valenciana" hay que citar el ciclo de conferencias por ella organizado y que fué dado el pasado mes, por el ex alumno de esta Real Escuela, Profesor Don Ramón J. Crespo en el grandioso salón del Conservatorio con extraordinaria concurrencia. El señor Crespo, es también valenciano y en Valencia dió sus primeros pasos en la Avicultura.

En el banquete con que terminaron las con-

ferencias y que fué presidido por el Conde de Montornés, los Avicultores valencianos tuvieron la atención de acordarse de los trabajos de esta Real Escuela y enviaron un telegrama de franca y cordial salutación a nuestro director que lo contestó profundamente agradecido y que aprovechando este escrito quiere reiterarles las gracias, para que así lo sepan todos los valencianos, asiduos lectores de MUNDO AVÍCOLA haciendo constar sus felicitaciones a la asociación valenciana por su laudable iniciativa y a Don Ramón Crespo por el éxito obtenido en sus conferencias.

Si a lo dicho se añade que "La Avícola Valenciana" ha logrado ya de la Dirección General de Agricultura que patrocine y costee un Curso de Avicultura que se dará en breve en la Ciudad del Turia, también a cargo del profesor Crespo y que ha logrado también que el Ayuntamiento de aquella capital le ceda ciertos terrenos en uno de sus parques públicos para instalar gallineros y tener local adecuado para los trabajos de fomento avícola que la asociación se propone emprender, cualquiera puede darse cuenta de que, en tan poco tiempo de existencia, ya no pueden hacerse más cosas buenas y por lo tanto no exageramos al augurar que la nueva entidad avícola española es de las que más trabajará y de las que mayor gratitud sabrá captarse de los avicultores españoles.

Aun hay otra circunstancia que la favorece y es el tener en Valencia periódico de Avicultura bien conocido, y que, fundado por Don Ramón Crespo, hoy es dirigido por Don Pedro Labor de Bois, entusiasta y enamorado de la Avicultura y promotor o iniciador de "La Avícola Valenciana" como autor de su Reglamento o Estatutos. Nos referimos a España Avícola, la conocida Revista de Avicultura española que, aunque de vez en cuando, deje entrever bélicas inclinaciones y *nos favorezca acordándose de nosotros*, es buen colega por el que siempre sentimos el afecto que debe existir entre periódicos inspirados en los mismos fines. Su cooperación en los trabajos de "La Avícola Valenciana" pueden ser de gran valor y en sus columnas podrán leer seguramente los avicultores españoles lo mucho que de la nueva asociación cabe esperar y esperamos todos.

Reciba "La Avícola Valenciana" nuestras cordiales felicitaciones y no olvide que también en MUNDO AVÍCOLA tendrá un decidido colaborador que se honrará en cuantas ocasiones quiera hacerle portavoz de sus trabajos o de sus aspiraciones.



Vista general de Palma de Mallorca y de su hermoso puerto

Mallorca, la bella, y su reciente Exposición Regional de Avicultura

Ya nada puede asombrar cuando se trata de movimiento y de actividades entre los avicultores de aquella tierra hermosa y fértil, como pocas tierras españolas, que, surgiendo esplendorosa en aguas del mar latino lleva el nombre de Isla de Mallorca.

Mallorca, la bella; Mallorca, la activa; Mallorca, la florida y hermosa, quiero llamarla yo, y así han de verla cuantos, como yo, hayan gozado de sus encantos y de sus bellezas naturales, así como de las gentilezas y de las bondades de sus cultos habitantes.

Yo sentiría en el alma herir susceptibilidades y de otra parte me alegrara, si al escribir de *Mallorca Avícola*, lograrse estimular a otras regiones en las que la Avicultura se muestra estacionaria, cuando no caduca.

En los 34 años que llevo de actividades avícolas, he visto surgir Sociedades o Sindicatos Avícolas en varias regiones españolas, pero, fe en la Avicultura, actividades en su fomento y constancia como la demostrada por los mallorquines, no las vi en ninguna.

Desde el año de 1901 en que se me llamó para colaborar en la primera Exposición de Avicultura y Colombofilia que en Palma tuvo lugar, hasta el presente, el grupo de avicultores mallorquines nunca estuvo inactivo.

En los últimos diez años redobláronse sus actividades, y en 1928, como en los cinco o seis años anteriores, han vuelto a mostrarlas en una esplendorosa Exposición que, teniendo sólo el carácter de Regional, ha superado a algunas de las que con carácter Nacional se han visto en España.

En la de hogaño, instalada como la de 1927, en el amplio y magnífico Salón y Patio del nuevo Instituto General y Técnico de Mallorca,

se han visto reunidos algunos centenares de aves, en su gran mayoría tan bellas, que, hasta los más exigentes hubieran podido calificar el concurso como "Certamen de selección".

La Exposición, bien ordenada; el Jurado activo, inteligente y correcto; el conjunto de la Exposición, en la que también figuraron elementos agrícolas, al parecer ajenos, pero íntimamente ligados con la Avicultura, muy atractiva: nada faltó a la reciente Exposición Mallorquina, que, bien puede decirse, se hizo casi toda ella con elementos propios, ya que, a lo sumo, cooperaron algunos avicultores catalanes y de Menorca.

Las Granjas Avícolas van surgiendo como por encanto en Mallorca. Entre ellas la Granja de D. Antonio Perelló, la "Granja Avícola Mallorquina", del Dr. Villalonga, la "Barcino", de Antonio Barceló, la de Villalonga Olivar y otras que aun podrían citarse, dan buena muestra de lo que allá se trabaja.

Sin dejarse de cultivar numerosas razas de lujo y de producto que muy bien se aclimataron, hay en Mallorca, como en Menorca, un laudable deseo de ver resurgir y perfeccionarse aquella hermosa raza de gallinas negras, tronco original de las famosas *Minorcas* y hogaño, como en 1927, pudimos ver en Palma soberbios ejemplares dignos de figurar en las más refinadas Exposiciones de París y de Londres.

Como complemento de la Exposición, el día 1.º del corriente nuestro director dió en el Teatro Principal una conferencia de Avicultura que oyeron atentamente más de 600 personas.

El teatro presentaba brillante aspecto; los palcos estaban ocupados por numerosas señoras y el auditorio, visiblemente interesado, aplau-

dió las películas cinematográficas que en la conferencia se proyectaron y pareció retirarse muy complacido.



Arco de entrada en la Exposición de Palma

Como de costumbre, la Exposición fué inaugurada el 27 de Marzo, coincidiendo con las tradicionales ferias de Ramos y al acto asistieron todas las autoridades insulares y locales. La clausura tuvo lugar el día 3, precediéndola aquel *Banquete de Confraternidad Avícola* que anualmente celebran los avicultores mallorquines y del que hacen muy amablemente partícipes a los avicultores peninsulares que favorecen el certamen con su presencia.

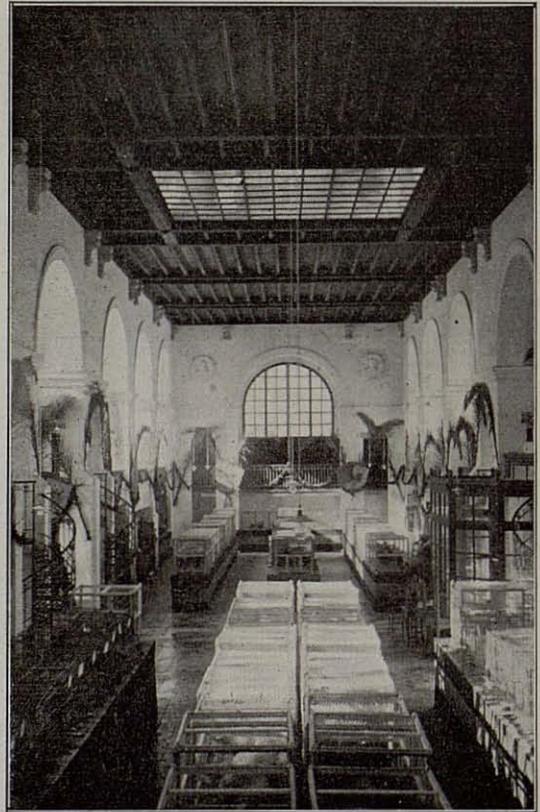
En él se juntan con los avicultores las personas más caracterizadas de la Isla y en el de este año una vez más pudo oírse la voz del gran propagandista de la Avicultura balear y activo secretario de la Asociación de Avicultores de Mallorca D. Luis Pou Moragues, orador correcto y fogoso; al Jefe de Fomento de Mallorca, Excmo. Señor Conde de Perelada, siempre adicto y admirador de los avicultores, al ex Alcalde de Palma y entusiasta avicultor don Alfredo Llompert, a D. Francisco Villalonga Olivar y al Presidente de la Asociación D. An-

tonio Ferragut, incansable y ejemplar en trabajos de organización y de propagandas avícolas y ganaderas.

Aun pudo oírse la voz del Profesor Castelló agradeciendo las atenciones y, sobre todo, los amables conceptos que sobre sus trabajos se vertieron.

Oímos sendos discursos de alientos a los avicultores y amargas y justas lamentaciones sobre la crisis por la que atravesamos en la cuestión huevera; hiciéronse buenos recuerdos de todas las Sociedades y Agrupaciones Avícolas españolas; brindóse por el Presidente Honorario S. A. R. el Príncipe de Asturias y acordóse enviar una salutación al Duque de Bailén, Presidente de la Asociación General de Ganaderos del Reino que representa la Federación o la Unión de las Sociedades de Avicultura españolas.

El Presidente, señor Ferragut, a nadie olvidó en su brillante discurso, en el que enalteció la labor del miembro de la Asociación señor

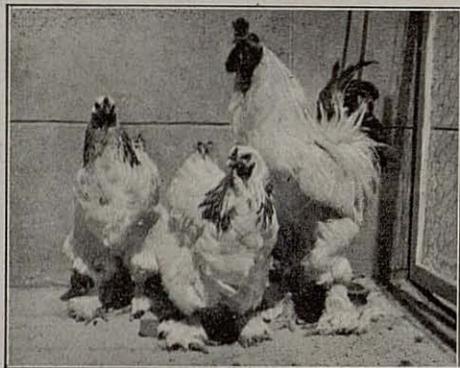


Una de las Salas de la Exposición de Palma en 1928

Parera, que en el presente año actuó de verdadero Comisario director en la Exposición.

Aludiendo a la presencia de la distinguida

esposa del avicultor catalán y expositor D. Miguel Bosch de Calderó, que ocupaba la presidencia del banquete, se congratuló de ver entre los avicultores a una avicultriz tan distinguida,



Magnífico lote Brahma, de don José Perelló, premiado en la Exposición de Palma

expresando el deseo de que su ejemplo sea bien pronto seguido por muchas señoras.

El señor Ferragut elogió y agradeció la cooperación de la Prensa mallorquina que rivaliza en secundar a la Asociación de Avicultores con sus trabajos y alentando a todos, puso fin al acto entre grandes aplausos de más de 80 comensales que, reunidos en el grandioso y espléndido comedor del Hotel Mediterráneo durante más de dos horas y recreados en espléndido almuerzo, pudieron aún extasiarse ante la visión del incomparable panorama de la bahía y de Palma que se tiene a la vista en aquel espléndido lugar.

La Exposición y el reparto de Premios tuvieron lugar el día 3 del corriente bajo la presidencia del Alcalde de Palma y del Inspector del Cuerpo Agronómico del Estado, Don Isidoro Aguiló y Cortes, que con dicho motivo pronunció un brillante discurso ensalzando la labor de los avicultores mallorquines y asegurándoles no ha de faltarles el apoyo del Gobierno para seguir adelante.

Al consignar tales hechos, renovamos nuestras felicitaciones a la Asociación de Avicultores Mallorquines y en la seguridad de que han de saberse mantener en el alto puesto en que se han colocado, les auguramos nuevos y crecientes éxitos en su patriótica labor.

No podemos poner fin a esta crónica sin que, en nombre de la Real Escuela Oficial de Avicultura, demos las gracias a la Excm. Diputación Provincial de Mallorca por la asiduidad con que la favorece pensionando anualmente a un alumno para que concurra a su Curso.

Y de ingratos pecáramos no recordando los cuatro diarios de Palma que tan bien se pararon al público para que favoreciera la conferencia de nuestro Director, y a los que MUNDO AVÍCOLA envía fraternal saludo.

LISTA DE PREMIOS EN LA EXPOSICION DE MALLORCA

Premios de Honor

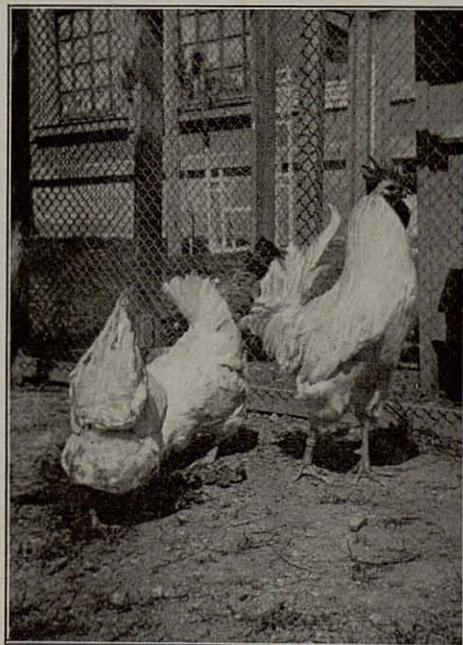
EN GALLINAS

Premio de Conjunto, a D. Sebastián Villalonga, de Palma de Mallorca.

Razas nacionales.—*Castellana negra*, a don Sebastián Cerdá, de Palma de Mallorca.

Catalana del Prat, a Francisco Blanes, de Mallorca.

Razas extranjeras.—*Leghorn dorada*, a Rafael Feliu, de Mallorca.



Lote Paraiso. Premiado en la Exposición de Palma y entregado a don Gabriel Llaneras, de Inca, por haberle correspondido en el sorteo de MUNDO AVÍCOLA de 1928

Rhode Island roja, a Granja Paraiso, de Arenys de Mar.

Plymouth Rock, a Ramón Aguiló.

Wyandotte plateada, a Gabriel Villalonga Olivar.

Wyandotte azul, a Granja Casoliba, Barcelona.

Premiadas con medalla

Las Castellanas, de Feliu; varias Menorquinas, de Antonio Fradera, Miguel Ferrando, Francisco Granell y Rafael Lacy; las Andaluzas azules, de Sebastián Villalonga; Paraísos, de Salvador Castelló; Prat leonada, de Juan Veiret y Gabriel Seguí; las Faverolles, de Sebastián Villalonga; las Leghorn, de Pedro Alcover, Miguel Ferrando, Rafael Feliu, Alfredo Llompart y Granja Voramar; las Wyandottes, de Pedro Alcover, Rafael Feliu y Francisco Mas Jaume; las Rhode Island, de Juan Escandell, Miguel Ferrando, Pedro Alcover, José Sampol, Ana Catany de Roca y José Socías; las Rhodes de cresta doble, de Granja Marinette, de Miguel Bosch de Calderó; las Orpington blancas, de Miguel Montaner; las Orpington negras, de Granja Paraíso y de Pedro Casoliba, y las Orpington azules, de Antonio Lli-



Lote Rhode Island Rojo de la Granja Paraíso, de Arenys de Mar, Premio de Honor en la Eoposición de Palma, adquirido por el distinguido avicultor mallorquín don Antonio Perelló

teras y Pedro Casoliba; las Plymouth, del mismo, las de Ramón Villalonga, las de Rafael Feliu y las de Antonio Reynés; las Brahmas, de Pedro Alcover y de Antonio Reynés; las

Australorps, de Rafael Feliu y las de José Sampol; las Indian Game, de Pedro Casoliba y de Antonio Moncada; las Padua Gamuza, de Sebastián Villalonga; las Hamburgo Plateada,



Lote Gigantes, de Jersey, propiedad de la Granja Marinette, E. Bosch de Calderó, premiado en Mallorca

de Sebastián Villalonga; las Gigantes de Jersey, de Miguel Bosch de Calderó; las de Brahma y Orpington, de Francisco Pou Magranet, y las de Indian Game y Rhodes, de José Sampol; los Combatientes enanos, de Pedro Casoliba; los Bantam rubios, de José Martorell; los Bantam negros, de José Martorell; los Bantam ceniza, de Asunción Pou Ripoll, y los Bantam de Sebrigh, de Rafael Feliu.

FAISANES

A los dorados de Sebastián Villalonga y a los plateados de Miguel Muntaner.

PAVOS REALES

A los verdes de Sebastián Villalonga y a los azules de la Escuela de Nazareth.

PALMÍPEDAS

A los patos Khaki Campbell, de Antonio Barceló.

CANARIOS

Premio de Honor a D. Antonio Ramón, por su variedad de Canarios de diversas coloraciones; primer premio a Gabriel Barceló; 2.º a Rafael Cortés; 3.º a Emilio Martínez, y 4.º a Gaspar Forteza.

CONEJOS

A los Angora blancos, de Antonio Barceló y de la señorita Adela García Rossell.

PALOMAS

En mensajeras. — Primer premio a Juan Comas; 2.º a Antonio Obradot y 3.º a Juan Torrens.

En gigantes mallorquinas (casta grosa). Primer premio a Gabriel Ribas y 2.º a Pedro Mercadal.

En palomas de Pinta. — A Francisco Castelló, *Premio Extraordinario*; primer premio a Lorenzo Cerdá, y 2.º a José Villalonga.

En Buchonas. — A Antonio Manut.

En palomas de fantasía. — *Premio Extraordinario* y primer premio a Miguel Bosch de Calderó, y 2.º a Juan Nogués.

MATERIAL

También se otorgaron *Premios de Cooperación* a los expositores de material avícola y agrícola, a los Sres. José Noguer, Riutort, Banús y Llabres, Amengual, Sociedad Polymotor, Granja Montserrat, Jaime Campius, Hans Johanson, Mateo Gotau y Miguel Forés.



Aldeana mallorquina llevando huevos al mercado



DE AVICULTURA EXPERIMENTAL

RESUMEN DE UN INTERESANTE INFORME SOBRE INVESTIGACIONES EN EL TERRENO AVÍCOLA, PUBLICADO

POR MR. F. C. ELFORD

Mr. F. C. Elford, director y organizador del Tercer Congreso y Exposición Mundiales de Avicultura celebrados en Ottawa (Canadá) en Julio de 1927, y actual Presidente de la Asociación Internacional de Profesores de Avicultura, en su calidad de director de la Granja Experimental y Central del Canadá, ha recogido y publicado interesantes datos sobre observaciones y experimentaciones en 1926, de cuyo trabajo se deduce lo siguiente:

SOBRE LA GRAN POSTURA

Según Mr. Elford, los mayores records de postura fueron registrados en 1926 entre grupos de Plymouth Rock Barrados, que en la Granja Experimental de Agassiz (Colombia Británica) llegaron a acusar producción de 2.461 huevos en doce meses, entre diez gallinas, con un promedio de 246 huevos por cabeza y registrándose el record mundial del año con una de esas aves que dió 326 huevos de un promedio 80 gramos el huevo.

En la Granja Experimental de Kapus Kasing (Ontario) también batieron el record de puesta las Plymouth barradas con 217 huevos por cabeza y entre ellas el record individual de 300.

SOBRE LA DIARREA BLANCA DE LOS POLLUELOS

Sabiéndose que el *Bacterium pullorum*, bacilo productor de la diarrea blanca de los polluelos está ya en el organismo de las aves adultas y que, por lo tanto, el germen morbosos va ya en el huevo, en 1926 se generalizó en las Granjas Experimentales del Canadá la llamada *prueba de la sangre* de los reproductores, es decir, el examen de la sangre, no dándose a la reproducción más que aves cuya prueba resultó negativa.

Como consecuencia de esto, el Profesor Elford asegura en su informe que la mortalidad de polluelos, habitual otros años, ha quedado reducida a la mitad.

Sometidas luego las crías a la *prueba de su sangre* sólo ha podido encontrarse el *Bacterium Pullorum* en un 3'5 % de las pollitas y en un 1'2 % en las gallinas adultas.

Esto demuestra cuánto va progresando la Avicultura gracias a la colaboración de los

hombres de ciencia que, a diario, van haciendo nuevos y provechosos descubrimientos.

La *prueba de la sangre* de los reproductores será en breve cosa corriente entre los buenos criadores de aves y así como han surgido y surgen de continuo centros de producción de polluelos hijos de aves bien seleccionadas para la postura de muchos huevos, no tardarán en establecerse los que vendan huevos, polluelos y aves reproductoras garantizadas como libres del *Bacterium Pullorum* y no hay para qué decir lo que en ello ganarán la Avicultura y los avicultores cuyo principal escollo está precisamente en la diarrea blanca.

SOBRE LA DURACIÓN DE LA FECUNDACIÓN EN EL HUEVO

Con el objeto de poder determinar cuántos óvulos podrán ser fecundados en un mismo salto o en otros términos, hasta cuándo dura la acción fecundante de un gallo, se han verificado experimentos con gallinas Plymouth cucas o barradas que tuvieron gallos de la misma raza y a las que luego se dieron gallos Leghorn blancos.

Como el blanco de los Leghorn es característica dominante o predominante, los hijos de tal cruzamiento salen siempre blancos.

Partiéndose de esta base, al cambiarse los gallos Plymouth por gallos Leghorn, las gallinas debían seguir dando huevos productores de polluelos *barrados* o *cucos* durante más o menos días, pero al agotarse los óvulos fecundados por aquéllos, los huevos debían ya dar nacimiento a polluelos blancos.

De las experiencias se dedujo que, hasta los siete días de la separación de los gallos barrados, se puede recoger todavía descendencia del



mismo y, en cuanto a los blancos, pueden ya recogerse desde los tres días siguientes a la intromisión de los gallos Leghorn.

Nuestros lectores no dejarán de apreciar la aplicación práctica que tienen tales observaciones.

INFLUENCIA DE LOS RAYOS ULTRA-VIOLETAS
SOBRE EL EMBRIÓN

Es ya del dominio público que hay en la luz ciertos rayos llamados *ultra-violetas* de poderosa acción fertilizante y tónica, así en los animales como en las plantas.

En casi todas las Granjas Experimentales de Norteamérica se trabaja ahora activamente en el sentido de determinar los efectos de dichos rayos, pero el Profesor Elford, en su brillante informe, dice que de las experiencias de 1926 no pueden todavía deducirse conclusiones.

En efecto: en una incubadora se pusieron 270 huevos distribuidos en dos bandejas o rejillas. Una de éstas se sometió a la acción de una lámpara emisora de rayos ultra-violetas durante diez minutos cada día, dándose a los huevos de la otra rejilla el tratamiento normal.

Los huevos que estuvieron sometidos a la acción de los rayos ultra-violetas dieron mayor proporción de nacimientos, pero entre los huevos que fallaron hubo mayor número de *muer-tos en cáscara* en los últimos días en la rejilla influenciada por dichos rayos.

Como en los huevos de esta rejilla se venía ya observando mayor evaporación de líquidos que en los de la otra Sección, la mortalidad en cáscara debe ser atribuida a ese exceso de evaporación, tanto más, en cuanto los polluelos nacidos en la rejilla influenciada, aunque nacieron más polluelos que en la otra, resultaron más débiles y además nacían con el plumaje pegado, lo cual demuestra que les faltó humedad para nacer mejor.

EXPERIENCIAS SOBRE LA HUMEDAD QUE DEBE
DARSE A LOS HUEVOS EN INCUBACIÓN

Véanse las tres pruebas practicadas en incubadoras de igual cabida de huevos del mismo sistema y funcionando todas a la vez, con los resultados obtenidos.

Núm. 1.—Incubadora en la que no se dió humedad. Porcentaje de nacimientos. 43

Núm. 2.—Incubadora en la que se dió humedad por medio del habitual platillo o bandeja en la que se pone agua y que se coloca por debajo del cajón porta-huevos. 56

Núm. 3.—Incubadora en la que la humedad se dió teniendo suspendidos sobre los huevos, pero sin tocarles, unos lienzos o paños empapados en agua. 63

Núm. 4.—Incubadora en la que se emplearon a la vez la bandeja con agua y los lienzos o paños empapados. 71

La experiencia fué repetida dos veces y aun cuando el porcentaje aparezca mayor en la incubación núm. 4, es preciso hacer notar que en ella hubo más muertos en cáscara que en los otros, si bien los polluelos nacidos salieron bien y vigorosos.

Ello demuestra, pues, que no debe abusarse de la humedad.

EXPERIENCIAS SOBRE EL PERÍODO DE AYUNO
QUE DEBE IMPONERSE A LOS POLLUELOS
RECIÉN NACIDOS

En 1926, Mr. Elford repitió las experiencias iniciadas en 1925 y he aquí los resultados obtenidos:

Se formaron cuatro grupos de cincuenta polluelos cada grupo y los cuatro se colocaron en polleras del mismo sistema e idénticamente emplazadas.

Grupo núm. 1.—Al que se dió alimento desde que los polluelos salieron de la incubadora.

Grupo núm. 2.—Al que se dió la primera comida a las 24 horas de nacidos los polluelos.

Grupo núm. 3.—Empezaron a comer a las 36 horas.

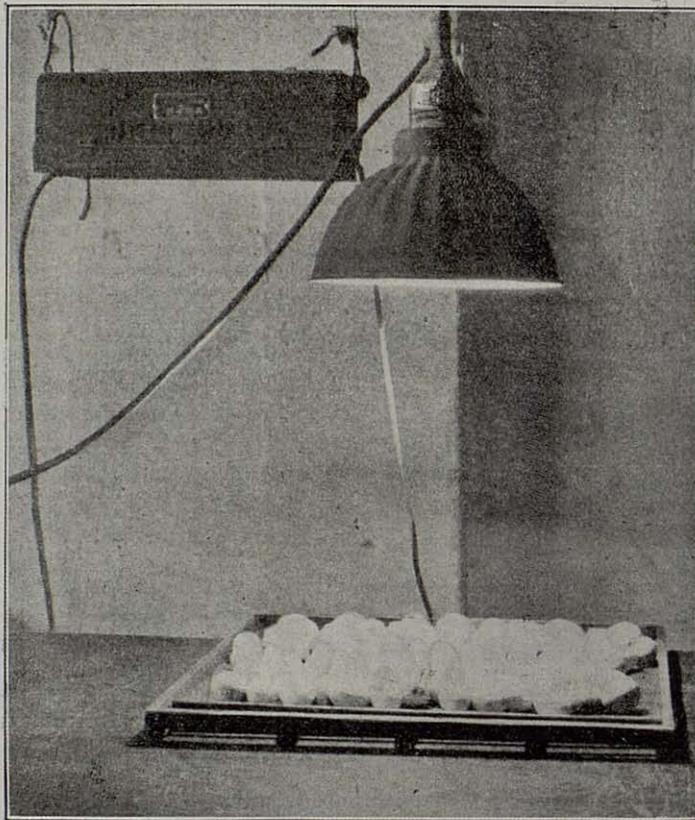
Grupo núm. 4.—Empezaron a comer a las 48 horas.

La alimentación fué la misma y los polluelos fueron pesados al sacarlos de la incubadora y al darse por terminada la experiencia, a las tres semanas. Los resultados acusaron mayor aumento de peso en los polluelos del Grupo número 4, lo cual prueba que con el ayuno de más horas que los otros, después digirieron y asimilaron más y mejor que aquellos cuyo estómago trabajó antes.

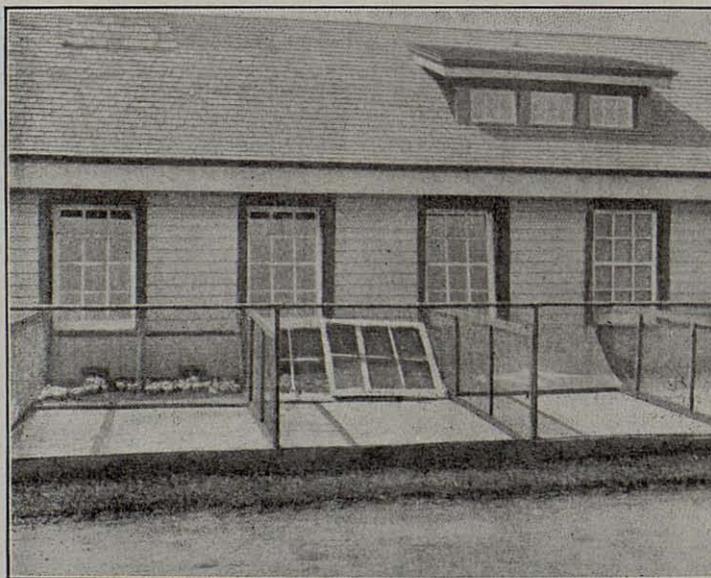
En cuanto a mortalidad y salud de los polluelos casi no se notaron diferencias, muriendo 2 polluelos en cada uno de los tres primeros grupos y 3 en el grupo núm. 4.

SOBRE LOS EFECTOS DE LA LUZ
EN EL CRECIMIENTO DE LOS POLLUELOS

En esta experiencia el Profesor Elford formó cinco grupos de 45 polluelos cada uno.



Lámpara Cooper-Hewitt, para someter los huevos en incubación a la acción de los rayos ultravioletas



LAS EXPERIENCIAS DE ELFORD EN EL CANADÁ

(De izquierda a derecha, polluelos bajo la acción directa del sol, recibiendo éste al través de vidrios, al través del vitres o celo-glass y a la derecha tenidos en el interior con los cristales velados para que no reciban la luz solar)

Núm. 1.—Polluelos que recibieron la acción directa de la luz solar.

Núm. 2.—Polluelos que recibieron la luz solar a través de cristales.

Núm. 3.—Polluelos que recibieron la luz solar a través de vitrex o *celo-glass*.

Núm. 4.—Polluelos que no recibieron para nada la luz solar.

Núm. 5.—Polluelos sometidos a la acción de rayos ultra-violetas durante 10 minutos cada día.

La base de esa experiencia está en que el vidrio no deja pasar los rayos ultra-violetas, pero éstos sí pasan al través del *vitrex* o *celo-glass*. Es pues la acción de dichos rayos ultra-violetas que descansa principalmente la experiencia.

Los resultados, en cuanto al aumento de peso, fueron favorables en los grupos 1 y 3, siguiéndoles después en los polluelos del grupo

núm. 5. En los grupos 2 y 4 hubo menos aumento de peso y más mortalidad.

De ello se desprende, pues, la necesidad de que el polluelo reciba la acción directa de la luz solar y lo poco recomendables que son esas criadoras a base de cierre de cristales o de invernaderos que años atrás se usaban y que todavía recomiendan algunos constructores de material, sin duda alguna porque el sistema, aun no siendo bueno, tienta más a los compradores que no entienden de esas cosas.

* * *

Las experiencias y los informes del docto Presidente de la Asociación Internacional no terminan con lo expuesto, pero su extensión nos obliga a comunicarlas a nuestros lectores a pequeñas dosis y de ahí el que sobre aquéllas pongamos ya el punto final en esta edición.

ASOCIACIÓN REGIONAL DE GANADEROS DE CATALUÑA

La Sección de Avicultura de la Asociación, recomienda a todos los avicultores del país que, visiten la Exposición General y Clásica de Avicultura que se celebrará en los Invernaderos del Parque Municipal de Barcelona en los días 13 al 20 de Mayo próximo.

Durante dichos días se organizarán excursiones a los principales establecimientos avícolas de las cercanías de Barcelona y a la Real Escuela de Avicultura.

Se admitirán inscripciones para dichas excursiones hasta el día 13 en las Oficinas de la Asociación, Vía Layetana, 8, principal.

CONOCIMIENTOS QUE DEBE TENER EL AVICULTOR EN MATERIA DE REPRODUCCIÓN

(De los apuntes en que estudian los alumnos en la Real Escuela de Avicultura)

LA HERENCIA Y EL ATAVISMO

Surgiendo el nuevo ser *de la fusión en la célula germinal o primitiva, del óvulo hembra y del espermatozoide aportado por el macho*, natural es que en aquél se aprecien caracteres propios de los dos progenitores, dándose así el caso de ver cumplida aquella ley natural que dice: "*Todo ser produce otros seres a semejanza suya.*"

Esa semejanza se advierte más ostensiblemente en las formas y características externas del animal, esto es, en sus rasgos *morfológicos*; pero existe también en sus *cualidades, defectos o características fisiológicas*.

Cuando se juntan macho y hembra de la misma raza pura y de igual coloración, es decir, cuando entre el macho y la hembra hay afinidad o *paridad de formas*, las características externas coinciden; pero en cuanto a las fisiológicas, es decir, en las cualidades de vigor, salud, propensión a ciertas enfermedades o inmunidad a otras, si no hay afinidad o igualdad en ambos progenitores, en la descendencia ha de apreciarse esa desigualdad.

Un gallo y una gallina de la misma raza y de la misma variedad, perfectos en sus formas, características, color, etc., es decir, en sus rasgos morfológicos, pero comprobada como muy *buena ponedora* la gallina, e hijo, el gallo, de gallina *poco ponedora*, podrán dar nacimiento a hijos perfectos y semejantes a los dos progenitores en lo exterior; pero en cuanto a condiciones ponedoras, la sangre del gallo habrá malogrado la buena cualidad de la madre en la descendencia, *porque el gallo es el vehículo transmisor de la buena o de la mala cualidad de la abuela a las hembras* de la descendencia.

Es, pues, algo muy esencial en Avicultura, como en Ganadería en general, que, al formarse un acoplamiento, haya no sólo *paridad de formas y color*, sí que también *paridad de vigor y de cualidades*, porque, no siendo así, el avicultor no puede nunca fiar en la bondad de los productos que obtiene.

A esa facultad que tienen los reproductores de transmitir sus formas y sus cualidades o defectos a la descendencia, se la llama *herencia natural o directa*, y a igual facultad que se aprecia en los abuelos, tíos abuelos y próximos parientes, se la llama *herencia indirecta, o atavismo*. Cuando después de varias generaciones

reaparecen formas, características, cualidades o defectos observados en alguno de los ascendientes, el atavismo recibe el nombre de *retrogradación o salto atrás*.

CLASES DE HERENCIA Y DE ATAVISMO

Hay cinco clases de herencias, así en la directa como en la atávica, a saber:

1.^a *Herencia preponderante*. — Cuando uno de los dos progenitores suele determinar en la descendencia sus caracteres, cualidades o defectos, ofuscando los del otro progenitor. Esto lo mismo puede observarse en el padre que en la madre.

2.^a *Herencia bilateral*. — Cuando no hay preponderancia en ninguno de los dos progenitores.

Esta clase de herencia puede ser *directa, cruzada, igual o desigual*.

Se dice que es *directa* cuando los machos salen al padre y las hembras a la madre.

Es *cruzada* cuando los machos salen a la madre y las hembras al padre.

Es *igual*, cuando, así en los machos como en las hembras se observan indistintamente rasgos o características, así como cualidades o defectos, del padre y de la madre.

Es *desigual* cuando en los hijos se observan características externas o morfológicas del padre, y cualidades o defectos de la madre, o viceversa.

3.^a *Herencia por influencia*. — Cuando en los hijos aparecen características, cualidades o defectos, no del padre, sino de otro macho que con anterioridad cubrió a la hembra. Esta clase de herencia, muy discutida, pero real, se observa muy raramente y puede explicarse por la fecundación incompleta de un óvulo, que vuelve luego a ser fecundado por un espermatozoide de otro macho.

4.^a *Herencia homocrona*. — Es aquella que revela características morfológicas o fisiológicas en la descendencia, no apreciables en los primeros momentos de su vida, sino cuando el individuo llega a la edad en que aquéllas se manifestaron en los padres y en los abuelos, como, por ejemplo, la propensión a determinadas enfermedades, el cambio o pérdida de color, o la aparición de plumas de distinta coloración en un momento determinado, etc., etc.

5.^a *Herencia eterotípica o humohista*. — Es

la que se revela en la constitución de los tejidos orgánicos y, por lo tanto, es esencialmente biológica y no se aprecia a primera vista.

Por encima de la herencia directa, hay que contar siempre con la indirecta, esto es, con el *atavismo*, bien sea *directo* (de abuelos o bisabuelos a nietos), o *colateral* (de tíos abuelos a sus próximos parientes).

Los efectos del atavismo se aprecian en las razas obtenidas por medio de cruzamientos, pero no tanto en las razas puras, y mucho menos cuando las uniones se practican entre próximos parientes, es decir, cuando padre y madre son *consanguíneos*, porque, entonces, se confunde la herencia directa con la indirecta, ya que los abuelos o los ascendientes en segundo o en mayor grado son los mismos.

TEORÍA DE LAS VARIANTES

Se llaman *variantes* o *variaciones* a las modificaciones que a veces se observan en ciertos individuos en los que aparecen características, cualidades o defectos que no tuvieron ni sus padres, ni sus abuelos, ni sus próximos parientes.

Esas variantes unas veces mejoran al individuo, y entonces se dice que son *progresivas*; y otras le perjudican, y entonces se las llama *regresivas*. Cuando se manifiestan en lo exterior son *morfológicas*, y cuando afectan al organismo son *fisiológicas*.

Estas variantes o variaciones obedecen a ciertas leyes perfectamente enunciadas por Cuvier, Geoffroy Saint Hilaire, Milne Edward, Walsh y Eüsinger, y sus efectos se manifiestan mayormente en aquellas especies entre las que se practicaron más cruzamientos para la obtención de nuevas razas o de nuevos tipos, y sobre todo en los sitios en que las aves o cualquier clase de animales se reprodujeron en *generaciones desordenadas*, esto es, sin seleccionar los reproductores, sin intervención del hombre o con absoluto descuido por parte del mismo.

Esas variantes son las que vuelven locos a los avicultores que no se las explican por desconocimiento de estas cosas, y las aves más propensas a ellas son, en primer lugar, las palomas; después, las gallinas; luego, los patos, y seguidamente y por orden, los faisanes, las ocas o gansos, las pintadas o gallinas de Guinea, los pavos reales, los cisnes, los pavos de Indias y, en último lugar, los patos mudos. En estos últimos las variantes son rarísimas, pues esta especie de patos, al cruzarse con otra, da siempre productos infecundos y, por lo tanto, éstos no se perpetúan.

Todo esto, que puede ser estudiado con mayor detención en "Zootecnia de las aves domésticas" (publicación de la R. E. de Avicultura, lección VIII), es sumamente interesante, porque demuestra la necesidad de la selección de los reproductores y de la constante vigilancia del avicultor.

LEY DE DELBOEUF

Como consecuencia de lo expuesto, Delboeuf enunció su "Ley de la degeneración", que dice así:

"Por grande que sea el número de seres semejantes a un progenitor y por pequeño que sea el de aquéllos que se diferencien de él y por él puestos en el mundo; admitiendo que las generaciones se propaguen bajo las mismas condiciones (1), llegará un momento en que serán más los que no se le parecerán que los que tendrán semejanza con el progenitor."

VARIACIONES O MUTACIONES ESPONTÁNEAS

A pesar de todos los cuidados que el hombre pueda tener, a veces aparecen variaciones o mutaciones espontáneas que nada tienen que ver con las leyes citadas.

Estas las motivan las condiciones en que se ha desarrollado el embrión.

En efecto, todas las especies tienen su desarrollo embrional característico en cuanto a tiempo, calor y medio en general, y ello representa la llamada *filogénesis* de la especie; pero por encima de ella, el vigor mayor o menor del germen, fecundado según la época del año, la edad y el vigor propio de los padres y las condiciones en que tiene lugar la incubación, etc., etcétera, determinan para cada embrión *algo exclusivo o particular del mismo*, que puede dar lugar a esas mutaciones espontáneas por efecto de la *ontogénesis*, es decir, de las condiciones o del medio en que evolucionó precisamente su embrión.

Contra esto nada puede el hombre, como no sea en la vigilancia de la incubación y en la selección constante de los reproductores, eligiendo aquellos que por su vigor y por sus perfecciones morfológicas y fisiológicas puedan ofrecer menos probabilidades de mutabilidad en la prole.

IDEA DEL MENDELISMO

Bajo el nombre de *Mendelismo* se conoce hoy una escuela de Genética que resucitó las leyes

(1) Esto es, sin el debido trabajo de selección y sin la vigilancia del hombre.



formuladas en el siglo XIX por el sabio Abad Gregorio Juan Mendel, del Monasterio de Brün, en Silesia. Este trabajó estudiando de la herencia en los vegetales; pero en el siglo XX ha podido comprobarse que igualmente las leyes mendelianas se cumplen también en los animales.

Mendel observó que, uniendo dos variedades de guisantes, de tallo largo una y de tallo corto la otra, por medio de la fecundación artificial, en la primera generación la descendencia se presentaba confusa, es decir, que en ella aparecían entremezclados los caracteres de ambas especies (tallos de mediana longitud); pero que al unir entre sí individuos de esa misma generación, reaparecían las características del tallo largo macho en un 25 por 100 de los descendientes, las del tallo corto en otro 25 por 100, viéndose sólo la confusión de caracteres en el 50 por 100 restante.

Mendel llama a la reaparición del tallo largo, *dominante pura*; a la reaparición del tallo corto, *dominante recesiva*, y a la talla confusa o intermedia, *dominante impura o incompleta*. Unidos entre sí los individuos *con dominante pura* (tallo largo), todos salen con tallo largo; cuando se unen entre sí los de tallo corto, o sea *con dominante recesiva*, todos salen con tallo corto, y si se unen los de *dominante impura*, vuelve a observarse la reaparición de 25 por 100 con tallo largo, 25 por 100 con tallo corto y 50 por 100 de mezclanza.

Dando un gallo de pura raza negra a gallina de pura raza blanca, en la primera generación salen casi todos los hijos de coloración mezclada o confusa (gris azulado); pero uniendo gallo y gallina de tal color, en la siguiente generación aparece un 25 por 100 de sus hijos negros (*dominante pura*), un 25 por 100 blancos (*dominante recesiva*) y un 50 por 100 gris azulados (*dominante impura o incompleta*). Los hijos de los negros salen todos de igual color; los de los blancos salen también blancos, y en los hijos de padres gris azulado vuelve a reaparecer el 25 por 100 negros, el 25 por 100 blancos y el 50 por 100 gris azulado.

Lo propio ocurre uniendo individuos de cresta doble uno y de cresta sencilla el otro.

Lo que se observa en las características morfológicas se ve también en las fisiológicas.

Frateur, el gran zootecnista de Louvain, ha hecho la observación entre individuos inmunes a la difteria.

Tomando un gallo inmune y una hembra receptiva, en la primera generación hubo individuos inmunes e individuos receptivos; pero en la descendencia hubo un 25 por 100 inmu-

nes, un 25 por 100 receptivos y el 50 por 100 confusos, es decir, más o menos inmunes o más o menos receptivos.

En la descendencia de los inmunes, todos los hijos lo fueron, como fueron receptivos los hijos de los receptivos, reapareciendo el 25 por 100 de inmunes, el 25 por 100 de receptivos y el 50 por 100 de confusos en la descendencia de los que en la primera generación resultaron confusos.

La ley mendeliana es, pues, un hecho bien comprobado en materia de herencia, y el avicultor que no la conozca no es posible que se explique muchas cosas de las que con harta frecuencia le ocurren.

INFLUENCIA DEL VIGOR DE LOS PROGENITORES EN LA PROLE

Otro punto a considerar es la influencia que ejerce en los hijos el vigor de los padres.

A cualquiera se le alcanza que, cuanto más vigorosos son los padres, más fuertes y vigorosos han de ser los hijos.

Ese vigor estriba no sólo en la constitución individual de cada uno de los dos progenitores, sí que también en la alimentación tónica o debilitante que reciben, en su edad, en la forma en que se les tiene y hasta en la época del año en que tiene lugar la fecundación.

Padres débiles, o débil uno, aunque vigoroso el otro, no pueden nunca engendrar hijos robustos del todo.

Muchos de esos embriones que mueren en el cascarón, perecen porque les faltaron fuerzas para romperlo, y esa debilidad sólo de los padres puede derivar.

Gallos y pollitas muy jóvenes, que no llegan a tener un año, no pueden ser buenos reproductores aunque las pollas den muchos huevos y que los pollos se muestren muy activos.

Tampoco pueden serlo los gallos y las gallinas viejas de más de tres años, como no lo serán tampoco los reproductores que entrando en el período normal de mayor vigor, se alimentaron pobremente o se vieron privados de ejercicio.

Hasta hay quienes afirman que el vigor del progenitor arrastra el sexo en la prole. Un gallo viejo con pollas engendrarían más hembras que machos y un gallo joven y vigoroso, con gallinas viejas, engendrarían más machos que hembras.

Téngase todo esto muy presente para cuando se practique la elección o la selección de los reproductores en el terreno de la práctica.

Sobre la industria del engorde y del sacrificio de aves de consumo en los Estados Unidos

Acostumbrados como estamos en España y en las Américas latinas a ver el triste espectáculo de nuestras *pollerías* y de los lugares próximos a las plazas o mercados en que se sacrifica la volatería, causa grata impresión ver la pulcritud, la limpieza y el cuidado con que se llevan a cabo todas las operaciones inherentes a la industria pollera en Norteamérica.

En primer lugar, el engorde en masa o *en manada*, es decir, dejando que la pollería adquiera peso y grasa por sí misma y a fuerza de grano en gran parte desperdiciado, porque con el ejercicio que hacen los animales consumen gran parte de lo que en inactividad se transformaría en carne y grasa, ya se relegó al olvido en aquellos países y desde muy joven el pollo de consumo se prepara y se engorda en jaulado, es decir, en reclusión o en *estabulación permanente*, como podría decirse en término zootécnico.

Tenida la pollería en jaulas de engorde, el cebamiento se acelera y en nueve o diez semanas se lanzan al mercado polladas jóvenes que, tenidas en pleno campo y habiéndose querido engordar en libertad o en manada no tendrían valor hasta los tres meses y medio o los cuatro meses.

No nos detendremos en repetir aquí lo que ya tantas veces se dijo en materia de cebamiento, ya que la mayoría de nuestros lectores saben a qué atenerse, no sólo por lo que en MUNDO AVÍCOLA se dijo, sí que también por lo que han podido leer en lo mucho que sobre esta materia se encuentra en los modernos libros de Avicultura.

Allá en América como en Europa se practica el cebamiento a mano con bolas de pasta, con papilla dada con embudo o con masa suministrada por medio de embuchadoras, de suerte que en este punto no nos llevan ventajas, pero donde sí nos la llevan es en las operaciones de matanza, de desplume y de presentación de las aves al mercado.

Antiguamente en Norteamérica las aves de consumo se sacrificaban sin sangrarlas, esto es, *desnucándolas* o retorciéndoles simplemente el pescuezo.

Ahora ya se convencieron de que un ave, para resultar mejor al paladar, ha de sangrarse

y matan la volatería por sangría interna o externa, pero al fin, sangrándola.

También cayó en gran desuso el desplume facilitado por el *escaldado* del ave, es decir, por el agua caliente, y se despluma en caliente, o sea en el mismo instante de expirar el animal.

Pero como los Gobiernos norteamericanos mucho atienden a todo lo que sea limpieza y aseo en las cuestiones de alimentación, ha reglamentado y ordenado los grandes *mataderos de pollería* en tal forma que, a la vista de cualquiera de ellos, el europeo queda verdaderamente maravillado.

Sabido es que en Norteamérica la pollería de consumo se divide en tres categorías, a saber: 1.º, el pollito tierno, que se come simplemente pasado por las parrillas (*broiler*); 2.º, el pollo o caponcito bien cebado que pasa por el asador (*roaster*), y 3.º, las grandes piezas, *poulardes* y *grandes capones* que se sirven también asados, en galantinas o en otras formas.

La generalización de las Cámaras frigoríficas ha dado grandes facilidades a los avicultores. Cuando éstos tienen aves ya cebadas, las van sacrificando a medida que llegan a su debido punto, las llevan al frigorífico más cercano y de él las van sacando según van recibiendo los pedidos. De esta manera no pueden ser explotados por los comerciantes que antes compraban a bajo precio, porque el avicultor no podía conservar el género hasta tener buenos compradores.

Los grandes mercados de *broilers* (pollería muy tierna), son los de Nueva York y Filadelfia, que casi toda procede del Estado de Nueva Jersey, aunque sea conocida bajo el nombre de "Pollería de Filadelfia".

Esa pollería se clasifica en tres categorías *grande*, *mediana* y *pequeña*, siendo el peso máximo el de una y media a dos libras pieza (600 a 800 gramos). Las piezas medianas no pesan más que de 400 a 600 gramos y las *pequeñas* de 300 a 400 gramos. El tipo más corriente es el mediano.

Toda esta volatería ha sido alimentada desde su nacimiento con harinas de maíz y de cebada amasadas en leche, con que fácil es comprender si resulta sabrosa.

Los *roasters* o pollería de asador, son ya aves



de más edad (de 5 a 7 meses), cuyo peso varía entre cuatro y doce libras, o sean unos 1 kilo 600 gramos a 4 kilos 800 gramos, si bien pasando de los 3 kilos ya entran en la categoría de capones o *poulardes*. La *poularde* lo mismo es macho que hembra, con tal de que, si es hembra, no haya dado huevos, y si es macho no haya *padreado*. Lo esencial es que la pieza esté bien cebada.

En América como en Europa esas piezas de mucho peso, esa pollería extrafina, no se produce más que temporalmente, siendo la mejor época el otoño y el invierno. El mayor consumo coincide allá como por acá con las Navidades y el fin de año.

El *caponaje*, que tanto cayó en desuso en Europa porque con el viejo *método de comadre* ofrecía grandes peligros, es cosa corriente en Norteamérica, donde todo avicultor está siempre provisto de su estuche de instrumentos apropiados que cualquiera sabe manejar operando por los flancos, como se opera ya en Europa entre los que han estudiado Avicultura o que están al corriente de los métodos modernos.

Es tanto lo que se ha generalizado el caponaje en Norteamérica, que hasta se emplean los capones a manera de *criadoras de polluelos* perpetuas. Todos sabemos, en efecto, la docili-

dad del capón, y que basta ponerlo entre un grupo de polluelos recién nacidos para que los cubra y cuide de ellos como la mejor gallina clueca.

Con el caponaje se evitan las riñas entre los pollos, y así éstos no tienen que venderse tan jóvenes, porque una vez capados se pueden tener muchos juntos sin que peleen.

Como algo muy original y digno de decirse antes de terminar es que, allá en América no gusta la pollería Orpington ni la Sussex, ni la de la Bresse, es decir, la que aquí en Europa se tiene en mayor aprecio por la blancura de su carne.

Allá las razas que más se aprecian para el consumo son la Plymouth, Rock, la Rhode Island y la Wyandotte, las tres de carne amarilla, que es la que allá más se apetece, pero aunque en nada puede criticárseles, porque "en cuestión de gustos nada hay escrito", digan lo que quieran decir, hay gran diferencia entre comer el más hermoso de los capones o de las *poulardes* de Norteamérica y saborear la fina y sabrosa pollería de carne blanca del Mans, del Sussex, de Malinas, de la Bresse, de las Catalanas del Prat y aun de nuestras modernas Paraíso.

ENRIQUE CASTELLÓ DE PLANDOLIT

AVISO

Contra envío de una peseta en sellos de Correos, la Real Escuela Española de Avicultura enviará, debidamente certificado, el Folleto-Programa de sus Enseñanzas por Correspondencia ajustado al «Nuevo Curso Completo de Gallinocultura e Industrias anexas»; es libro que no está a la venta, pero que se facilita gratuitamente a los alumnos de la misma.

IMPRENTA CLARASÓ
Villaruel, 17-Barcelona